

INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL INBERGMANN S.A.

Guayaquil, mayo 18 de 1994

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento mi informe de Comisario de Inmobiliaria Industrial y Comercial Inbergmann S.A.

He examinado el Balance General de la mencionada Compañía, cortado al 31 de Diciembre de 1993, así como los Estados Financieros, encontrando imparcialidad en la situación Financiera y certifico que han sido realizados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo.

Muy Atentamente



Jorge Paredes Jara
Comisario



19 MAY 1994